

ANEXO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA

Asunto: CONVOCATORÍA PÚBLICA - ADQUIRIR LA RENOVACIÓN POR OBSOLESCENCIA TECNOLÓGICA DE LA PLATAFORMA DE TELEFONÍA IP QUE SE INTEGRE NATIVAMENTE CON LA PLATAFORMA DE COLABORACIÓN MS-TEAMS CON LA QUE CUENTA LA CÁMARA, MEDIANTE UN SERVICIO QUE GARANTICE SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y DISPONIBILIDAD. No. 3000000755.

El proponente debe cotizar en el siguiente cuadro todos los aspectos que componen el objeto contractual de la invitación e incluir todos los costos directos/indirectos en que se incurra, **EN PESOS COLOMBIANOS**, desagregando: valor neto y valor del IVA, incluido descuento ofrecido (si aplica).

Ítem	Descripción	Valor antes de IVA	IVA		Valor Total Incluido IVA
1	Servicio de Implementación de la solución de Telefonía IP + Entrenamiento a usuarios + Gestión del cambio (Hasta 1 mes).				
2	Servicio soporte mensual (Hasta 35 meses), así:	Valor mensual antes de IVA	Valor total por los 35 meses, antes de IVA	IVA	Valor Total Incluido IVA
	Soporte profesional 7x24 Equipo (appliance) SBC especializado para conexión de la PSTN con office 365 (Direct Routing) Capacidad de hasta 4 E1 y 120 sesiones SIPGrabación de llamadas de hasta 50 usuarios230 teléfonos gama Estándar150 teléfonos gama media500 diademasServicio de tarificación para 1274 usuarios1274 suscripciones Phone System bajo modelo CSP.				
VALOR TOTAL (MIGRACIÓN MÁS SOPORTE POR 35 MESES)					

SUMATORIA DEL VALOR TOTAL DE LA OFERTA ANTES DE IVA PARA AMBOS ITEMS: COP _____

Tiempo de validez de la propuesta: Ciento veinte (120) días.

NOTA 1: Este anexo deberá ser presentado sin tachones o enmendaduras, NO PODRÁ SER MODIFICADO, y deberá contener la totalidad de la información solicitada. No serán evaluadas las propuestas que realicen modificaciones al anexo de oferta económica.

NOTA 2: Los valores anotados en la propuesta económica deberán presentarse en pesos colombianos.

NOTA 3: El valor de referencia para tener en cuenta al momento de realizar la calificación económica será el indicado en **“SUMATORIA VALOR TOTAL DE LA OFERTA ANTES DE IVA PARA LOS 36 MESES”**.

NOTA 4: Los valores anotados en la propuesta económica deberán presentarse sin decimales. Si los valores ofrecidos contienen decimales este debe aproximarse al número entero más cercano.

NOTA 5: En el momento de la evaluación de la propuesta económica la CCB revisará y determinará si existen errores aritméticos. En caso de presentarse alguna inconsistencia el proponente acepta que la CCB proceda a su corrección y que para efectos de la adjudicación se tenga en cuenta el valor corregido.

NOTA 6: El valor presentado por el proponente en su oferta económica deberá incluir todos los costos directos e indirectos y serán valores fijos durante todo el plazo de ejecución del contrato. No habrá lugar a reajustes del valor presentado.

NOTA 7: El proponente acepta que no habrá lugar a ningún tipo de reajuste del valor del contrato durante el plazo de ejecución de este, ni por concepto de IPC o incremento al salario mínimo mensual legal vigente, entre otros. Esto en el entendido que el proponente con la presentación de LA PROPUESTA realizó todos los cálculos, operaciones, análisis y equivalentes necesarios que determinaron que el valor de los servicios que por este documento se contratan, durante todo el plazo de ejecución, corresponden a las sumas determinadas en LA PROPUESTA y establecidas en el presente documento.

Atentamente,

Nombre y firma del Representante Legal

C.C. No. Expedida en